

CONVOCATORIA

Vocal Maribel Barreno Velín
Vocal Narda Solanda Goyes Quelal (suplente)
Vocal Juan José Morillo Velasco
Vocal Fausto Murillo Fierro

Por disposición del doctor Wilman Gabriel Terán Carrillo, Presidente del Consejo de la Judicatura, y en cumplimiento de la disposición contenida en el artículo 269, numeral 2 del Código Orgánico de la Función Judicial en concordancia con los artículos 6, 8 y 9 del Reglamento de Sesiones del Pleno, se convoca a las y los Vocales del Consejo de la Judicatura a la **sesión extraordinaria No. 037-2023, modalidad presencial**, en la sala de sesiones del Pleno en el décimo quinto piso del edificio del Consejo de la Judicatura, ubicado en la avenida 12 de Octubre N24-563 y Francisco Salazar, el **día martes 28 de marzo de 2023 a las 14h15¹**, con el siguiente orden del día:

Constatación de quórum;

Instalación de la sesión

DIRECCIÓN GENERAL

1. Dirección Nacional de Gestión Procesal:

Análisis y resoluciones sobre la *“Conformación de Tribunales Fijos en la Sala Multicompetente de la Corte Provincial de Justicia de Los Ríos con sede en los cantones Babahoyo y Quevedo”*;

2. Dirección Nacional de Acceso a los Servicios de Justicia:

2.1 Análisis y resoluciones sobre el *“Protocolo para la Aplicación del Diálogo Intercultural en la Función Judicial”* y la *“Guía de Mecanismos de Coordinación y Cooperación entre Autoridades de la Justicia Indígena y Justicia Ordinaria en Procesos Interjurisdiccionales”* dispuestos en la Sentencia No. 112-14-Jh/21 de 21 de julio de 2021, de la Corte Constitucional del Ecuador;

¹ Conforme el artículo 21 de Ley Orgánica para la Transformación Digital y Audiovisual, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 245 del 07 de febrero de 2023, la presente sesión se transmitirá en vivo y en directo, mediante el siguiente link: <https://bit.ly/CjEnVivo>



2.2 Análisis y resoluciones sobre el “*Reglamento para Garantizar el Derecho a la Intimidad y Confidencialidad de las Personas Refugiadas y/o Solicitantes de Asilo que actúan como Sujetos Procesales en cualquier Tipo de Procedimiento Judicial*”;
Clausura

Distrito Metropolitano de Quito 28 de marzo de 2023

Atentamente,

Mgs. Andrés Jácome Brito
Secretario General Encargado